



EXPTE. D-

972

/24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su repudio y preocupación ante los despidos de trabajadores y trabajadoras ocurridos en el CENARD, y solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que revea las medidas tomadas.

MATE ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El CeNARD es el lugar donde los deportistas de alto rendimiento realizan sus entrenamientos y donde entrenan la mayoría de los seleccionados nacionales argentinos.

Pertenece a la Secretaría de Deportes de la Nación, cuya sede está situada dentro del mismo.

Las instalaciones ocupan una superficie aproximada de 115 mil metros cuadrados con múltiples espacios contemplados para el entrenamiento, hospedaje y alimentación de los 2.500 deportistas que concurren diariamente.

Cuenta con dos pistas de atletismo de solado sintético homologadas por la Federación Internacional de Atletismo (IAAF).

La **pista principal**, que lleva el nombre de “**Delfo Cabrera**” -campeón olímpico en maratón en Londres 1948-, consta de ocho andariveles y es donde día a día afrontan su preparación los atletas del seleccionado nacional en sus diferentes categorías, siendo a su vez escenario de competencias nacionales e internacionales. Concurren a ella 65 mil atletas aproximadamente por año.

La **pista auxiliar** ha sido reemplazada en 2007 por una de solado sintético de seis andariveles y bautizada como “**Oswaldo Suárez**”, en homenaje al ex fondista argentino multicampeón de mediados de siglo pasado. Es utilizada para entrenamiento y torneos de desarrollo.

El **natatorio “Jeannette Campbell”** homologado por la Federación Internacional de Natación (FINA), donde se realiza natación, nado sincronizado, saltos y waterpolo. Contempla una pileta olímpica cubierta y climatizada de 50 x 25 metros, de ocho andariveles. Además posee una pileta para las pruebas de saltos ornamentales. Al complejo asisten anualmente unos 60 mil deportistas.

El **Polideportivo “León Najnudel”** es el espacio utilizado por las selecciones de básquetbol para realizar la puesta a punto y es destinado para la realización de las competencias relevantes de diversos deportes. Renovado en 2016, posee piso flotante homologado internacionalmente y capacidad para 1.250 espectadores sentados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La **cancha de césped sintético** donde afrontan cotidianamente su preparación las selecciones mayores de hockey sobre césped (Las Leonas y Los Leones), como así también las categorías juveniles de este deporte. La base y el césped fue renovado en 2016.

El **Complejo "Carl Diem"** nuclea el Gimnasio Polifuncional para la práctica de distintas disciplinas tales como vóleybol, básquetbol y handball, y los gimnasios de lucha, judo, karate y taekwondo, además del tenis de mesa. El área se completa con el gimnasio de musculación y con un complejo de cinco canchas rápidas de tenis, palestra de escalamiento que permite el entrenamiento de la escalada deportiva y el patinódromo.

El **comedor** les brinda por año el servicio de alimentación a un total aproximado de 80 mil atletas y entrenadores. Incluye las cuatro comidas diarias de diferentes calorías según la planificación y necesidad que requiere el deporte.

El **hotel "Pedro Quartucci"** tiene plazas para 340 personas. De acuerdo a lo solicitado por cada federación, los atletas disponen del alojamiento.

El **área de asistencia médica preventiva** tiene guardia médica, radiología, traumatología, nutrición, kinesiología, clínica médica, cardiología, podología, psicología y odontología. Además hay un Laboratorio de Fisiología y Evaluación Funcional y un departamento dedicado a las ciencias aplicadas al deporte (Biomecánica).

Los despidos en el CeNARD, lugar de absoluta importancia para el crecimiento y desarrollo del deportista argentino de alto rendimiento, se dan en un contexto sensible para el deporte argentino, con cambios de autoridades y a tan solo unos meses del comienzo de la máxima cita olímpica. Además se suma el estancamiento de los apoyos económicos del ENARD.

Los despidos por parte de la Subsecretaría de Deportes generan preocupación dentro del deporte argentino, sumado a esto el Estado no brinda una respuesta para ayudar a los deportistas de cara a los Juegos Olímpicos de París 2024.

El apoyo estatal en distintas disciplinas deportivas es fundamental para acompañar y fortalecer las trayectorias deportivas de atletas, entrenadores y entrenadoras que nos representan en los distintos eventos deportivos nacionales e internacionales.



EXPTE. D- 972 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Es de publico conocimiento que todo lo mencionado con anterioridad, se da en un marco de despidos masivos de empleados estatales, altos índices inflacionarios y suba de precios que se convierte en un detrimento de los ingresos de toda la población.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MATE ALVADO
Diputada Provincial
Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.